

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Precio.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del suministro de herramientas neumáticas, herramientas eléctricas y equipo de protección para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (2 lotes).

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS por la Secretaría General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)

MARIA ANTONIA UGART PORTERO (Jefa Servicio Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	17/08/22
Sevilla, a 13 de Septiembre de 2022 HORA: 9:30 horas LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.	

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 6 de Septiembre de 2022 relativo a la documentación del sobre nº 1 presentada por las entidades licitadoras.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	sywRUx12UaGNCyjnYT2L/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/09/2022 10:57:47
	Sofía Navarro Roda	Firmado	16/09/2022 10:53:35
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sywRUx12UaGNCyjnYT2L/Q==		



RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, conforme al informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 6 de Septiembre de 2022:

Lote 1:

- JOSÉ CABRERA, S.L
- SURTRUCK, S.L.

Lote 2:

- DOMASA AGRÍCOLA, S.L.
- SURTRUCK, S.L.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES SHERRY SUR, S.L.
- TODO CAMPO DEL SUR, S.L.U.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y cuyo resultado es el siguiente

Lote 1:

CRITERIO	OFERTA: JOSÉ CABRERA, S.L	OFERTA: SURTRUCK, S.L.
Descripción del criterio: PORCENTAJE DE BAJA SOBRE PRECIOS UNITARIOS	1,00%	7,00%
PUNTOS	5,43 PUNTOS	38,04 PUNTOS

Lote 2:

CRITERIO	OFERTA: DOMASA AGRÍCOLA, S.L.	OFERTA: SURTRUCK, S.L.	OFERTA: SUMINISTROS INDUSTRIALES SHERRY SUR, S.L.	OFERTA: TODO CAMPO DEL SUR, S.L.U.
Descripción del criterio: PORCENTAJE DE BAJA SOBRE PRECIOS UNITARIOS	20,50%	7,00%	38,00%	22,00%

A la vista de lo anterior, y hechas por la Mesa de Contratación las oportunas comprobaciones, se pone de manifiesto que la oferta presentada en el Lote 2 por la

Código Seguro De Verificación	sywRUx12UaGNCyjnYT2L/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/09/2022 10:57:47 16/09/2022 10:53:35
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sywRUx12UaGNCyjnYT2L/Q==		



entidad **SUMINISTROS INDUSTRIALES SHERRY SUR, S.L.** incurre en baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

2.- Requerir a la entidad **SUMINISTROS INDUSTRIALES SHERRY SUR, S.L. (Lote 2)** para que justifique la baja ofertada, de la manera prevista en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, pues conforme a los parámetros de la cláusula 8 del Anexo I a los PCAP, se considera que su oferta ha incurrido en un supuesto de baja anormal o desproporcionada.

3.- Proponer la siguiente **CLASIFICACIÓN** de las ofertas admitidas y no rechazadas, por el siguiente orden decreciente:

Lote 1:

- **SURTRUCK, S.L.**..... **38,04 PUNTOS**

- **JOSÉ CABRERA, S.L.** **5,43 PUNTOS**

4.- Proponer la **ADJUDICACIÓN** del contrato a la entidad:

Lote 1:

SURTRUCK, S.L., por importe de 17.920 euros (diecisiete mil novecientos veinte euros) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 38,04 PUNTOS, y ser el importe de adjudicación igual al de licitación, y todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	sywRUx12UaGNCyjnYT2L/Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	16/09/2022 10:57:47
Observaciones		Firmado	16/09/2022 10:53:35
Url De Verificación	Página		3/3
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sywRUx12UaGNCyjnYT2L/Q==		

